**CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**

**VERSIÓN ESTENOGÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

Siendo las 14:30 horas del miércoles 25 de septiembre de 2019, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en Analco #285, Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Académico, para lo cual se contó con la asistencia de las siguientes personas:

Dra. Adriana Cruz Lara Silva, Directora General

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Director Académico

Lic. Gisela García Correa, Coordinadora de Carrera

Mtra. Gilda María Pasco Saldaña, Coordinadora de investigación

Lic. Lucrecia Vélez Kaiser, Representante de profesores

Lic. Martha Cecilia González López, Representante de profesores, suplente

C. Isara Torres Luna, Representante de Alumnos

C. Carlos Eduardo López Monroy, Representante de alumnos, suplente

La reunión se lleva a cabo conforme a la siguiente Orden del día:

I.- Lista de asistencia

II.- Revisión y validación de calificaciones del décimo semestre

III.- Revisión de solicitud de revalidación de materias de Tania Brittany Baltazares Loera

 IV.- Asuntos varios

**PUNTO II.- Revisión-revalidación de calificaciones del décimo semestre**

Luego de revisar la asistencia e informar que hay quórum para que la sesión sea válida, el Lic. Álvaro Zárate, Director Académico de la ECRO, da lectura a la Orden del día. Una vez aprobados los puntos a tratar en la reunión, se aborda la “Revisión-revalidación de calificaciones del décimo semestre”.

Lucrecia Vélez da lectura a las solicitudes que se tratarán en este punto [que el relator organizó en la siguiente tabla]:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Alumna | Institución / Coordinador | Programa, proyecto o taller | Calificación |
| 1 | Jocelyn Alvarado Calderón | Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía (ENCRyM) / Mtra. Estíbaliz Guzmán | 1005 Material Fílmico Y Fotográfico | 9 |
| 2 | Ilse Sarahi Ballesteros Aviña | Subdirección de Arqueología - CNCPC /Gabriela Mora Navarro | 1003 Materiales Arqueológicos | -- |
| 3 | Melba Samara Calderón Zárate | Museo Nacional de Historia “Castillo de Chapultepec” / Rest. Elia Botello | 1012 Seminario Taller de Restauración De Pintura Mural | 9.5 |
| 4 | Katherine Castañeda Pérez | Seminario-Taller de Restauración de Papel y Documentos Gráficos - ECRO /Lucrecia Vélez Káiser y Silvia Medina | 1015 Seminario Taller de Papel y Documentos Gráficos | 10 |
| 5 | Zyanya Azucena Castillo Ávila | Seminario-Taller de Restauración de Metales - ECRO/ Monserrat Gómez y Ricardo Mejía | 1016 Seminario Taller de Restauración de Metales | 9.5 |
| 6 | María Fernanda Diez Sollano Karnstedt | Museo Ferrocarrilero de Aguascalientes / Mtra. Aída Rangel y Teresa Rendón | 1016 Seminario Taller de Restauración de Metales | 8 |
| 7 | Dajanetzin Gutiérrez Arizpe | Museo Franz Mayer / Lic. Silvia Sentíes Corona | 1014 Seminario Taller De Restauración De Escultura Policromada | 10 |
| 8 | Gabriela Elizabeth Gutiérrez Martínez | Centro Nacional de Conservación y Restauración de Chile | 1012 Seminario Taller De Restauración De Pintura Mural | 9.5 |
| 9 | Luis Francisco Gutiérrez Vázquez | Subdirección de Arqueología - CNCPC /Gabriela Mora Navarro | 1003 Materiales Arqueológicos | -- |
| 10 | Farirah Katiusha León Mostacci | Seminario-Taller de Restauración de Metales - ECRO/ Monserrat Gómez y Ricardo Mejía | 1016 Seminario Taller de Restauración de Metales | 9.5 |
| 11 | Karen Elizabeth Luna González | Seminario-Taller de Restauración de Metales - ECRO/ Monserrat Gómez y Ricardo Mejía | 1016 Seminario Taller de Restauración de Metales | 9.5 |
| 12 | Eunice Corazón Peralta de Dios | Laboratorio de Diagnóstico del Patrimonio (Ladipa) de El Colegio de Michoacán / Dra. Mirta Insaurralde | 1010 Análisis Científicos De Bienes Culturales | 10 |
| 13 | María Regina Pierrelús Díaz de León | Biblioteca de Catalunya, Barcelona, España | 1006 Cuero Y Pieles | 7.5 |
| 14 | María Fernanda Rodríguez Morales | Coordinación Nacional de Conservación – INAH / David Torres | 1012 Seminario Taller De Restauración De Pintura Mural | 7.5 |
| 15 | María Fernanda Ron Ruvalcaba | Seminario-Taller de Restauración de Metales - ECRO/ Monserrat Gómez y Ricardo Mejía | 1016 Seminario Taller de Restauración de Metales | 8 |
| 16 | Carolina Segura Carrillo | International Centre for Underwater Archaeology (ICUA) in Zadar, ubicado en Croacia | 1003 Materiales Arqueológicos | 10 |

- Ilse y Luis Francisco, solicitan revisión de su nota debido a que no llegaron los recursos, y solamente llevaron a cabo tres de cuatro proyectos, y cada uno de ellos tenía un puntaje máximo de 2.5, por lo tanto, sería necesario ponderar el hecho de que la calificación de 7.5 está dada por la suma de máximos de los tres proyectos que realizaron. Por lo anterior, ellos solicitan la revisión de la nota. Se discuten los diversos elementos que intervinieron en que se haya otorgado esa nota evaluatoria, resaltando que no hay problema con la clave de la ECRO con que debe ser registrada, y se llega a la conclusión de que es necesario solicitar más información a la CNCPC-INAH para poder valorar el caso.

- En los casos de Melba Samara, Daja y Mafer Rodríguez se tiene el problema de la clave para hacer el registro. La ubicación del optativo de Daja, sugerido por Miriam Limón, es el de Escultura Policromada. Se concluye la necesidad de asesorarse con los tutores de cada una de las estudiantes.

- La profesora Lucrecia propone que los optativos se ajusten únicamente al catálogo de los que se tiene clave de registro. Luego de discutirse esta propuesta, se llega a la conclusión de que esto debe realizarse solamente de manera nominal, sin que sea restrictivo.

**PUNTO III.- Revalidación de calificaciones de Tania Brittany Cazares Loera**

La alumna es pasante de la licenciatura en Arqueología de la ENAH y solicita la revalidación de las asignaturas: Metodología y técnicas de estudio, Legislación e Historia.

- Se recordó el caso de Henry Mederos, que solicitó no-cursar [no se habló de revalidar], y por su formación previa se le dio la oportunidad de realizar exámenes de suficiencia.

- Se llevó cabo la discusión del caso de Brittany y se decidió que se consulte por escrito a los profesores de las asignaturas con el fin de saber su opinión sobre el caso, y la necesidad de cotejar los contenidos de los programas y tener elementos para tomar la decisión más adecuada.

- Finalmente, la Dra. Adriana Cruz opina señala la posibilidad de que haya un acuerdo en el sentido de que sea posible acreditar con un examen de suficiencia, a reserva de los que comenten los profesores consultados.

**PUNTO IV.- Asuntos generales**

- Se habló de la dificultad de participación en el Coloquio del IIE

- Se abordó también el problema de participación en el Colegio de profesores, sobre todo por los problemas de horario; la Coordinadora de Carrera indicó que es muy difícil ordenar los horarios y la Dra. Adriana Cruz resaltó que mucho de la práctica docente se construye en el espacio del Colegio; finalmente, se llegó al acuerdo de que intencionar los horarios para el siguiente semestre.

- Se recordó la necesidad de institucionalizar el Colegio de Profesores y que se asentó la necesidad de formalizar los acuerdos; además, se señaló que para la Revisión Curricular es fundamental el Colegio de profesores y las academias, así como la representación de los estudiantes, y de llevar a cabo lo acordado en el Colegio de Profesores.

- En el sentido del último comentario, se recordó que es necesario mantener el acuerdo de las listas de asistencia.

- Posteriormente, la profesora Gilda Pasco preguntó ¿cómo oficializar el registro de la línea de investigación y llevar a cabo la oficialización del cuerpo académico? Porque, dice: “tengo pendiente el Lienzo de Cuzalapa… ¿De qué manera podemos hacerlo?”

- La Dra. Adriana Cruz señaló que todo el personal debe subir el CVU, y además, dijo que Conacyt no reconoce cuerpos académicos sino hasta que les otorga algún recurso. Gilda indica que entonces nada más sería la oficialización de la línea de investigación.

- Aprovechando que están los representantes de los alumnos, la Dra. Adriana Cruz informó del concurso por el cual se ganó un financiamiento de Conacyt por 4.5 millones de pesos.

- A su vez, la Lic. Lucrecia Vélez informó que no fue posible equipar las aulas, porque el proveedor acomodó el equipo en partidas que no se pueden ejercer.

- La representante de alumnos señaló que los alumnos se percatan de ciertas necesidades de mantenimiento, que no ven los profesores ni los trabajadores. Se decidió proporcionar a los alumnos el formato de Solicitud de Mantenimiento, para que soliciten lo pertinente.

- La Profra. Gilda Pasco recordó la necesidad de tener un lactario, el cual puede ser instalado en los cubículos de profesores.

- El alumno Carlos la necesidad de un botiquín, de tener posibilidades de atención en emergencias o la necesidad de establecer un protocolo para accidentes en horario escolar. La Lic. Gisela García informó que Protección Civil indica que no se pueden tener botiquines y que es necesario derivar a las personas a un centro donde se les atienda. La profesora Cecilia González indicó que sería posible dar empleo a través del programa de jóvenes.

- El Lic. Álvaro Zárate solicita acordar qué hará cada uno de los participantes, en los temas abordados: del asunto del lactario, se encarga la Dirección General; de enviar el formato de mantenimiento, la Dirección Académica; de buscar los antecedentes del Colegio, la profesora Lucrecia; la profesora Cecilia dijo que ella exploraría si los chicos de química podrían atender como parte del Servicio Social.

**Acuerdos**

1.- La Dirección Académica informará al Área de Asuntos Escolares sobre las calificaciones de los programas optativos de 2019.

2.- La Dirección Académica solicitará a la CNCPC mayor información sobre la evaluación de los estudiantes Ilse Sarahi Ballesteros Aviña y Luis Francisco Gutiérrez Vázquez.

3.- La Dirección Académica enviará el formato de mantenimiento a los representantes de los alumnos de la ECRO.

4.- La representante de los profesores, Lic. Lucrecia Vélez, dará seguimiento a la búsqueda de los antecedentes de la instauración del Colegio de profesores en los expedientes del Consejo Académico.

5.- La Lic. Cecilia González solicitará a las titulares de las de las materias de Historia II y III y de Introducción a la Arqueología, su opinión por escrito sobre la revalidación de materias de Tania Brittany Baltazares Loera.

6.- La Dirección general dará seguimiento a la instalación de un lactario en uno d ellos cubículos de profesores no asignados.

No habiendo más asuntos que tratar, los integrantes del Consejo Académico dan por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2019, siendo las 16:00 hs del día de su realización, firmando para ello al calce los que estuvieron presentes, dando fe de su asistencia y de la validez de los acuerdos; conociendo de sus alcances y consecuencias legales.